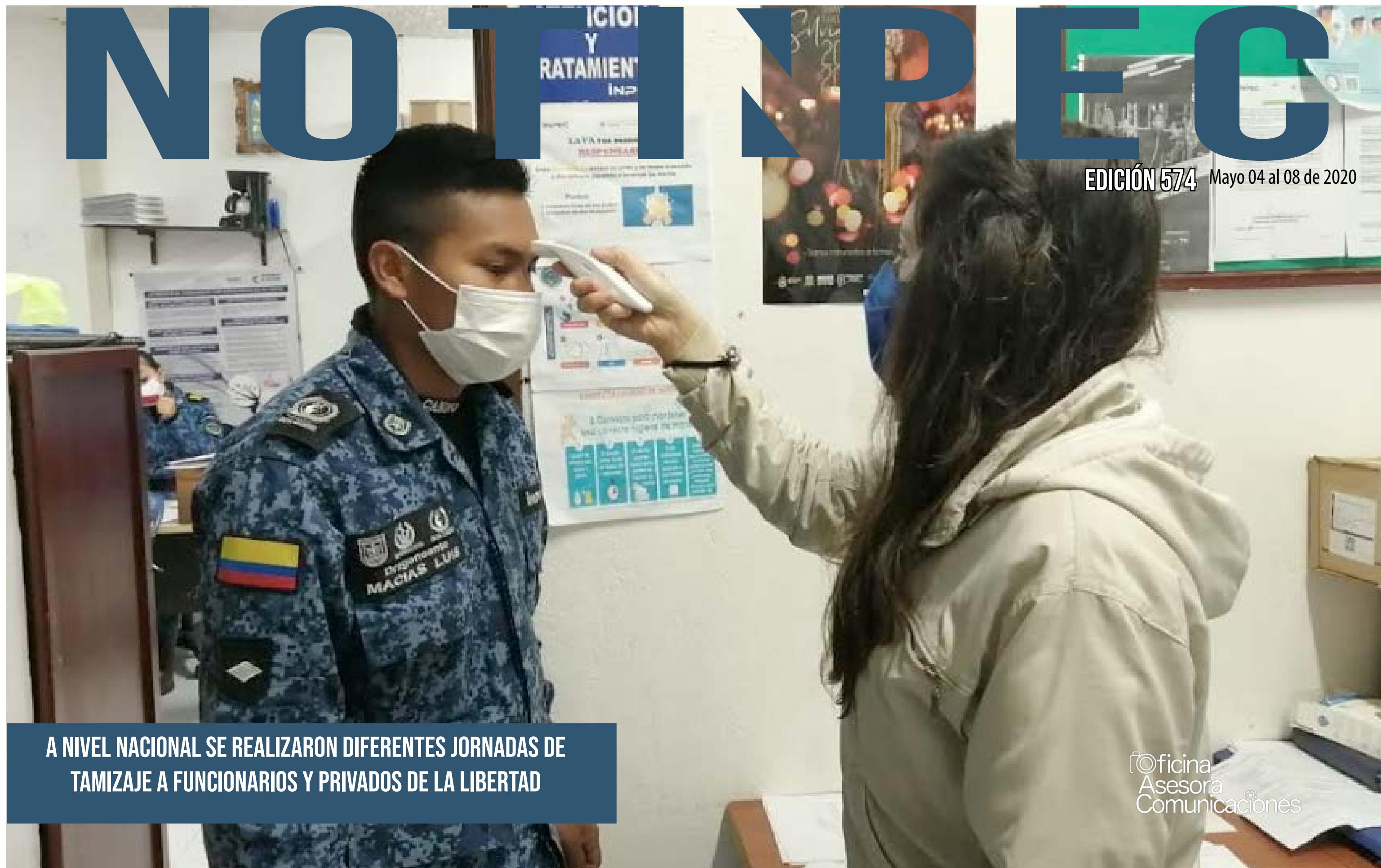


NOTIPEC

EDICIÓN 574 Mayo 04 al 08 de 2020



A NIVEL NACIONAL SE REALIZARON DIFERENTES JORNADAS DE TAMIZAJE A FUNCIONARIOS Y PRIVADOS DE LA LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

JORNADAS DE TAMIZAJE

Con el objetivo de minimizar los riesgos de un posible contagio y llevar un registro de las condiciones de salud de Funcionarios Administrativos, del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y de la Población Privada de la Libertad, diariamente se están llevando a

cabo jornadas de tamizaje, donde se ha podido corroborar el buen estado de las personas examinadas, evitando así que el virus ingrese a los Establecimientos de Reclusión del orden nacional.



SILVIA



PASTO



REGIONAL NORTE

CALI



SANTA ROSA DE OSOS

COJAM



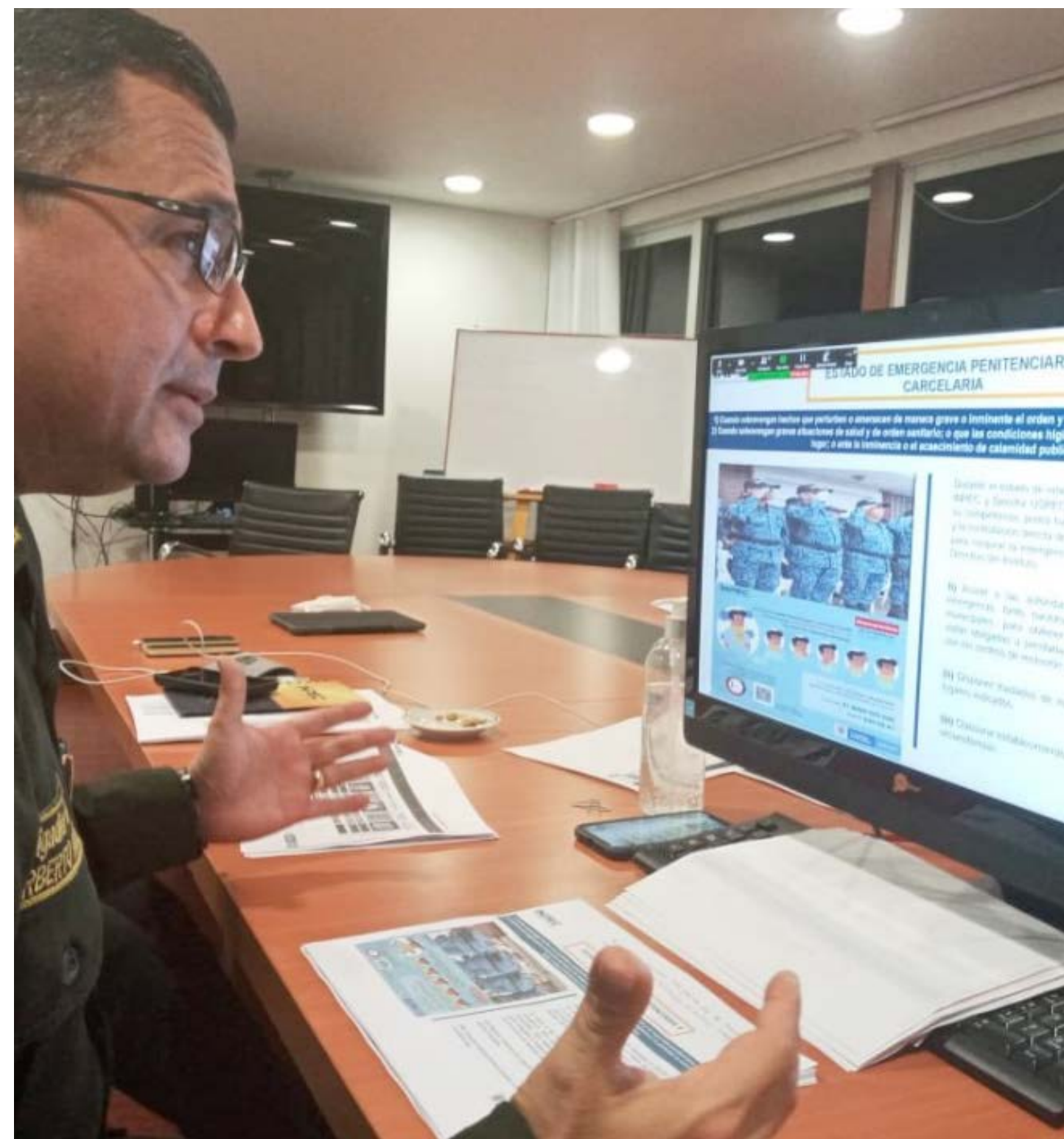
PAMPLONA

AGENDA

DIRECTOR GENERAL

El Director General del INPEC Brigadier General Norberto Mujica Jaime, el pasado 30 de abril, intervino vía teleconferencia en el debate de la Cámara de Representantes de Colombia, en el que expuso la situación

que afrontan los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del país debido al COVID-19.



En su exposición el Director General mencionó que “hay un reto importante en este momento, que busca garantizar la seguridad en los establecimientos penitenciarios y carcelarios. Con el respeto de los derechos humanos y el derecho a la vida de los Privados de la libertad”.

Además recalcó que “esta situación es una oportunidad para buscar soluciones a problemáticas de hacinamiento y otras situaciones que enfrenta el INPEC desde hace muchos años”.

HASTA EL

31 DE MAYO



DECLARACIÓN

**DE BIENES Y RENTAS
VIGENCIA 2019**

**LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEBEN
RECORDAR EL PLAZO
ESTABLECIDO POR EL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA PARA
REALIZAR LA
DECLARACIÓN DE BIENES
Y RENTAS EN EL SIGEP.**

ENTREGA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

Funcionarios del EPC de Pamplona recibieron trajes de bioseguridad con el objetivo de proteger su salud y velar por el bienestar de los internos en el marco esta emergencia sanitaria.

Además, la población Privada de la Libertad recibió una dotación de tapabocas.

Así se registró la entrega de ambos elementos.



ADECUACIÓN DE ZONA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO



Ante la emergencia de Covid -19 que vive el país, en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sevilla sus Directivas han adecuado un área como zona de aislamiento preventivo.

Esta zona está siendo adecuada con camas conservando la distancia y será provista de sábanas, frazadas y elementos de aseo de acuerdo con los protocolos señalados por la Secretaría de Salud.

De esta manera el Establecimiento atenderá pacientes que presenten problemas respiratorios.

FUNCIONARIOS

A través de reuniones virtuales y teletrabajo entre el director de la Escuela de Formación del INPEC y su grupo de trabajo, se avanza en el diseño y planeación del Curso de Complementación en modalidad B-Learning que inicia en este mes de mayo. Con esto, la logística y programas académicos que se ajusten a las medidas preventivas para evitar el contagio y propagación del Covid-19.





ENTREGA DE DONACIÓN

El Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Guamo entregó una dotación de elementos de aseo y tapabocas a los Privados de la Libertad, que fueron donados por parte de la Alcaldía municipal.



ENTREGA DE TAPABOCAS EN MANIZALES

El 100% de privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Manizales recibieron donación de tapabocas.

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

INPEC <small>Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA-DO-PL03
	POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	VERSIÓN: 1
		FECHA: 15/Mar/2018

En virtud del Principio de Orden Original establecido en el artículo 11 de la Ley 594 de 2000 y en el PA-DO-M01 Manual de Gestión Documental, las dependencias deberán una vez superada la emergencia, incorporar en los respectivos expedientes los documentos originados, recibidos, tramitados y firmados durante la contingencia, para lo cual deberán validar si es necesario imprimir y tomar firmas manuscritas. Los documentos se deben incluir en los expedientes de acuerdo con su clasificación según la respectiva Tabla de Retención Documental (TRD) publicadas en la página web del Instituto, actualizando la Hoja de Control y diligenciando PA-DO-M01-F01 Formato Único de Inventario Documental (FUID).

Todas las **comunicaciones oficiales** que ingresen al Instituto por los diferentes canales habilitados deben ser radicadas en el aplicativo GESDOC y dar el manejo correspondiente: Para las comunicaciones externas recibidas por correo electrónico deben radicarse en el módulo ER del aplicativo. El correo electrónico es el documento original toda vez que es la fuente primaria de información y se debe mantener con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad. Las comunicaciones internas enviadas (IE) y externas enviadas (EE), deben radicarse en el aplicativo GESDOC, en sus Módulos correspondientes y de manera Digital con el fin de que las notificaciones de las radicaciones lleguen a los destinatarios por correo electrónico.

Los servidores penitenciarios y contratistas en concordancia con sus obligaciones legales y contractuales deberán velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo que se encuentren a su cargo o de los cuales sean partícipes en su producción. Adicionalmente, deberán garantizar su organización, conservación e incorporación al expediente, una vez sea superada la emergencia.





ELEMENTOS DE ASEO

En la Cárcel y Penitenciaría 'El Bosque' de Barranquilla, los Privados de Libertad reciben elementos para desinfección para lavado de manos, indispensable en la prevenir del contagio del coronavirus.

CON MEDIDAS PREVENTIVAS EPN REALIZA ACTIVIDAD FÍSICA EN MEDIO DE CUARENTENA

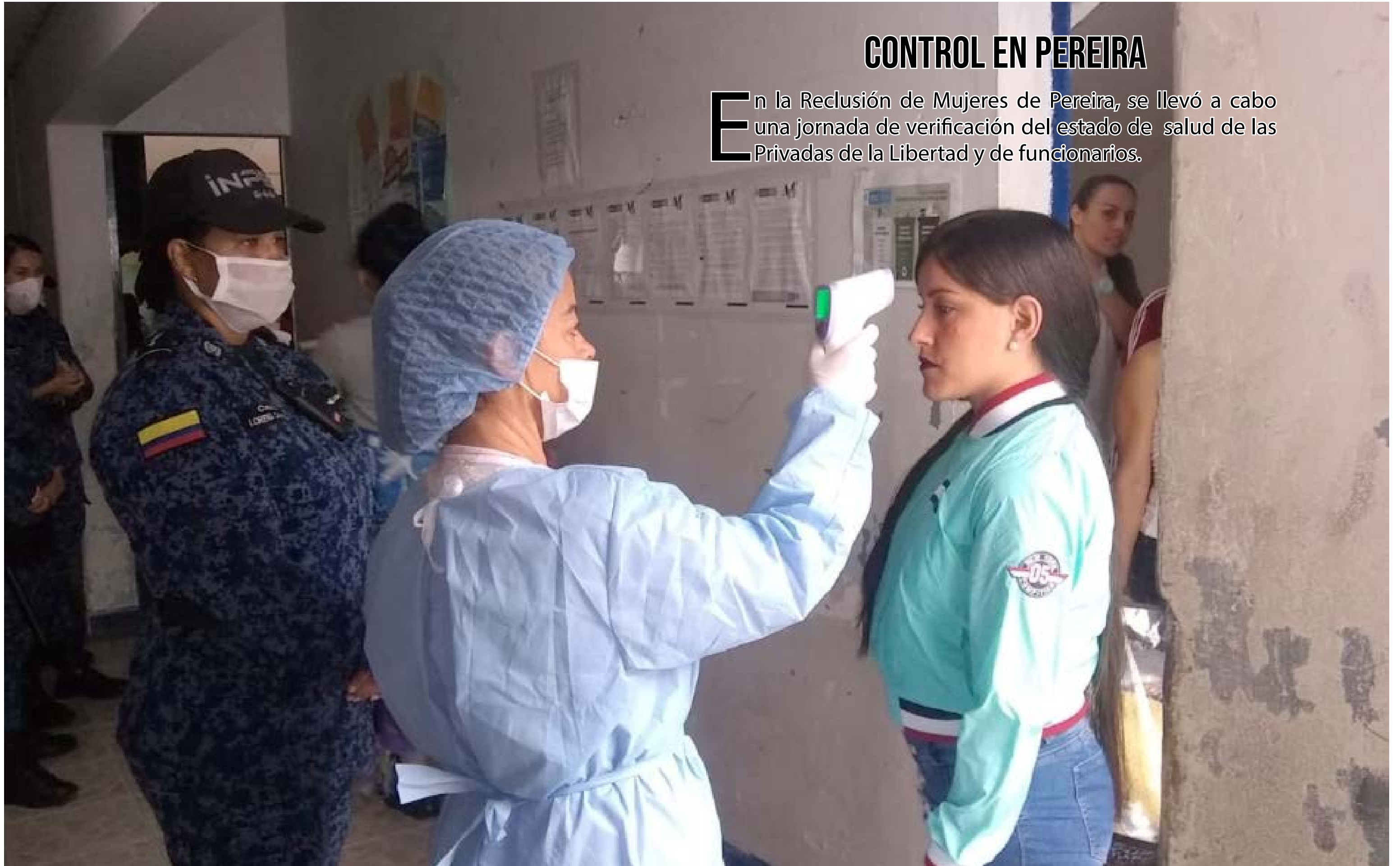
El Centro de Incorporación de la EPN realizó una actividad físico recreativa dirigida a los Auxiliares del Cuerpo de Custodia de esta 'alma mater'. Esta práctica se programó de acuerdo con las medidas de protección frente al COVID-19, en grupo de a 9 personas, portando elementos de protección y manteniendo una distancia prudencial.

Los jóvenes participaron en circuitos y carrera de obstáculos con el objetivo de fortalecer sus habilidades sociales y trabajo en equipo.



CONTROL EN PEREIRA

En la Reclusión de Mujeres de Pereira, se llevó a cabo una jornada de verificación del estado de salud de las Privadas de la Libertad y de funcionarios.





DONACIÓN EN POPAYÁN

Funcionarios Penitenciarios y Personas Privadas de la Libertad de la CPAMS de Popayán, realizan el lavado de manos con alcohol del 70 % donado por la Licorera del Cauca y el Ingenio Riopaila Castilla, para contrarrestar el problema de salud pública global.



Valoración en Armenia:

En el Establecimiento Carcelario de Armenia, los Funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, reciben valoración por parte del personal de salud, antes de iniciar la jornada laboral al interior del penal.

Estos controles, se realizan con el objetivo de llevar el registro del estado de salud de todo aquel que pueda tener relación directa con la Población Privada de la Libertad, evitando un posible contagio y brote de COVID-19 al interior del penal.



Desinfección en la EPN:

Con el apoyo de la empresa Fumigar y Servicios Ltda y gracias a la gestión del Grupo de Administración de recursos de la Escuela Penitenciaria Nacional, se realizó una jornada de desinfección en todas las áreas comunes, superficies, aulas, comedores, alojamientos y área administrativa.

Esta jornada de desinfección se llevó a cabo, cumpliendo con la normatividad establecida para prevenir y evitar la propagación del COVID-19 en las instalaciones de esta 'alma mater'.



Acciones de prevención:

Personal del área de sanidad de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Tuluá, efectúan tamizaje en la Población Privada de la Libertad y búsqueda sintomática respiratoria con el objetivo de prever posibles contagios.

Adicionalmente se ha entregado tapabocas al 100% a los penados.

FRASE DE LA SEMANA



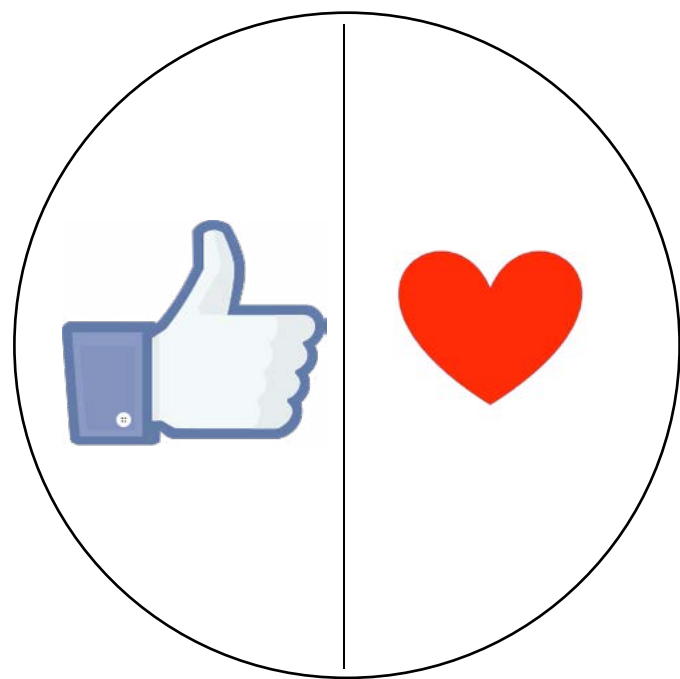
“ LA RIQUEZA NO CONSISTE EN TENER GRANDES POSESIONES, SINO EN TENER POCAS NECESIDADES ”



73.747
Me gusta



45.896
Seguidores



YouTube

REPORTAJES
DE LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista
Lina María Pérez Toro
Periodista
Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Carolina Varón
Periodista
Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo
Lorena Chaux

Carolina Campos Abril

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.



E-mail:

notinpec@inpec.gov.co